

Serie de evaluaciones de proyectos

**Evaluación final del proyecto “Adaptación
al cambio climático para reducir la
degradación de la tierra en microcuencas
frágiles en los municipios de Texistepeque
y Candelaria de La Frontera”**

**GCP/ELS/012/GFF y GCP/ELS/013/SCF
Código FMAM: 4616**

Respuesta de la administración

La evaluación final se convierte en una importante fuente de información con la que el equipo de gestión del proyecto y la unidad de programas se encuentran conformes dada la complementariedad que esta tiene con la revisión de medio término realizada en el año 2017, que demostró la fiabilidad de la información levantada a nivel territorial bajo el enfoque de la teoría del cambio que fue implementada por el consultor líder de la evaluación.

Lo anterior permitió correlacionar el impacto de las acciones en los territorios asistidos y la mejora del entendimiento colectivo hacia la consecución de los resultados del proyecto. Un elemento positivo del proceso que dentro del equipo técnico conformado, el consultor nacional que realizó la revisión de medio término, apoyo al consultor internacional, bajo quien estuvo a cargo la dirección del proceso de evaluación general, permitiendo una mejor fluidez y detalle en el proceso realizado.

Consideramos que los resultados han sido adecuados ya que las metodologías que fueron empleadas a nivel de campo y de evaluaciones institucionales participativas mostraron ser útiles en el seguimiento a los diversos indicadores que se evaluaron establecidos para el proyecto. Destacar que la participación de los diversos actores locales e institucionales permitió conocer sus puntos de vista y expectativas a futuro enriqueciendo de esta manera los hallazgos que de paso contribuyeron a las recomendaciones.

Por otra parte, la estructura del informe de evaluación es sencilla y de fácil comprensión cuyo contenido refleja información de los hechos y hallazgos encontrados de la fase de implementación del proyecto, sintetizando de forma clara la manera de como la intervención incidió y en algunos casos supero las expectativas planteadas en el documento de proyecto.

Para concluir expresamos la conformidad al trabajo desarrollado, encontrando que las recomendaciones y conclusiones, se apegan y comparten las mismas conclusiones del equipo implementador, LTO, Unidad de Coordinación (UCAP) y del Comité Directivo del Proyecto (CDP), en función de los procesos de sostenibilidad. Reflejando en función de los hallazgos elementos claves que deben de continuar trabajándose para contar con procesos estables en el mediano y largo plazo. Reafirmar el compromiso de la Representación de FAO en El Salvador de continuar trabajando de la mano con los socios institucionales y territoriales, así como los donantes en función de mejorar las condiciones de los territorios intervenidos fortaleciendo y haciendo extensivos los procesos de adaptación territorial. Por tanto, las recomendaciones del informe de evaluación se convierten en una herramienta de gestión para futuros proyectos de tal manera que las nuevas intervenciones integren en sus procesos de formulación e implementación, acciones encaminadas a mejorar los impactos y por supuesto una mayor calidad a las futuras implementaciones territoriales.

Respuesta de la administración a la evaluación final del proyecto GCP/ELS/012/GFF y GCP/ELS/013/SCF					12/2021
Recomendación de la evaluación	Respuesta de la administración Aceptada, parcialmente aceptada o rechazada	Plan de gestión			
		Medidas que deben tomarse, y/o comentarios sobre la aceptación parcial o rechazo	Unidad responsable	Periodo	Financiamiento adicional necesario (S o N)
<p>Recomendación 1.</p> <p>Continuar con el tipo de procesos sistemáticos y participativos utilizado en el diseño del proyecto, pero mejorando en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Género y Jóvenes: elaborar una estrategia de enfoque de género y de jóvenes, con metodologías, acciones y seguimientos explícitos. Se deben integrar las políticas de la institución en la materia y los mecanismos previstos para asegurar la consecución de los objetivos ahí planteados; ii. Manejo de expectativas: ser efectivos en la comunicación con todas las partes interesadas para asegurar que se mantenga su interés dejando claro, entre otras cosas, que existe un tiempo largo entre el periodo de consulta, diseño y aprobación y la fecha de un eventual inicio de la implementación. iii. Sinergias: Profundizar el análisis de las instituciones socias para identificar recursos y capacidades instaladas que puedan complementar o reforzar el trabajo técnico durante el diseño e implementación del proyecto (i.e. Unidad de Género); iv. Eficiencia: Incorporar en el presupuesto los recursos adecuados (basado en un diagnóstico de capacidades) para garantizar una gestión administrativa eficiente (i.e. finanzas y adquisiciones); v. Monitoreo: incluir los recursos (i.e. especialista) y tiempos necesarios para diseñar y hacer efectivo un plan de monitoreo basado en indicadores de calidad el cual proporcione información oportuna y de utilidad, complementándose si fuese el caso, con los sistemas disponibles en el país; vi. Sostenibilidad: requerir la elaboración de un plan de sostenibilidad de forma oportuna el cual debe ser la responsabilidad de la instancia máxima de un proyecto (i.e. Comité de Dirección) de asegurar su ejecución. 	<p>Parcialmente aceptada</p>	<p>Con relación a las sinergias, el Proyecto realizo trabajo con las Alcaldías, la Unidad de Género de CENTA, Protección Civil y otros actores dentro del territorio que se involucraron activamente en las unidades cuya responsabilidad estaba ligada al quehacer del proyecto, de hecho, en algunos casos coinvirtieron en algunas acciones ejecutadas (p.e. la construcción de un tanque de agua en la comunidad El Shiste con un monto del 50%, de la inversión total, por la Alcaldía de Metapán), lo que permitió la eficiencia en el uso de recursos.</p> <p>En términos de sostenibilidad se está trabajando una nota conceptual de proyecto TCP para fortalecer y consolidar dichas acciones señaladas en la recomendación #2).</p> <p>Con relación a las observaciones restantes el diseño de los proyectos esta normado por los estándares FAO, por tanto reforzar y cualificarlos es importante.</p>	Programas	6 meses	No

Respuesta de la administración a la evaluación final del proyecto GCP/ELS/012/GFF y GCP/ELS/013/SCF					12/2021
Recomendación de la evaluación	Respuesta de la administración Aceptada, parcialmente aceptada o rechazada	Plan de gestión			
		Medidas que deben tomarse, y/o comentarios sobre la aceptación parcial o rechazo	Unidad responsable	Periodo	Financiamiento adicional necesario (S o N)
<p>Recomendación 2.</p> <p>Convocar al Comité Directivo del Proyecto y a las máximas autoridades municipales para elaborar un plan de seguimiento y apoyo conjunto (dada la ausencia de una estrategia de sostenibilidad) para consolidar los avances obtenidos. La Oficina debe de aprovechar nuevas iniciativas en la zona para incorporar actividades que refuercen los resultados alcanzados.</p>	<p>Parcialmente aceptada</p>	<p>El trabajo interinstitucional entre el Proyecto y los actores locales territoriales, permitió el fortalecimiento y coordinación entre ellos. Dando paso en la actualidad a seguimiento de acciones a través de los grupos gestores organizados en el marco de la intervención de cada una de las microcuencas.</p> <p>Por su lado en seguimiento a las recomendaciones de la evaluación la Representación ha presentado una nota conceptual de proyecto ante FAO SLM denominada: Fortalecimiento de la planificación estratégica para la gestión de los recursos naturales en cuencas hidrográficas, con el propósito de fortalecer las capacidades (institucionales y técnicas) de planificación territorial para la gestión de los recursos naturales en cuencas hidrográficas en el territorio de implementación del proyecto lo que permitirá la consolidación de acciones de sostenibilidad conjunta con los actores relevantes.</p>	Programas	18 meses	Si

Oficina de Evaluación
evaluation@fao.org
www.fao.org/evaluation/es/

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Roma, Italia



Algunos derechos reservados. Este obra está
bajo una licencia de CC BY-NC-SA 3.0 IGO.